

Fiscalía General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Las principales líneas de acción de la Institución, se encausan al fortalecimiento de la investigación del delito, la robustez de la prueba científica, la coordinación interinstitucional, la capacitación de los fiscales y la apuesta por la tecnología, como elemento que coadyuva a la misma investigación del delito.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Impulsar acciones para frenar la inseguridad ciudadana, con habilidades de dirección y especialización de la investigación, coordinación intersectorial y alianzas estratégicas con los administradores de justicia, creación y mejora de los procedimientos que agilicen la respuesta de la Institución en todas sus operaciones, con el propósito de brindar servicios de calidad y apropiada atención al usuario.

Revisar la carrera fiscal y el sistema de desarrollo integral del personal, con permanente evaluación, formación, incorporación y prestaciones del mismo, para mejorar el ambiente laboral de los empleados y facilitar el cumplimiento de la misión institucional.

Administrar de manera eficiente los recursos asignados para responder a las necesidades de funcionamiento básico de la Institución, y continuar gestionando fondos para apoyar el plan estratégico y plan operativo, a fin de dotarla del personal idóneo, de los sistemas informáticos y mejora de la infraestructura física, para su adecuada operación e imagen institucional.

3. Objetivos

Continuar el esfuerzo por lograr el desarrollo estratégico de modernización estructural, para consolidar la aplicación de la Ley Orgánica de la Carrera Fiscal y el desarrollo del recurso humano; lo cual redundará en el fortalecimiento de la independencia funcional de la Fiscalía General de la República.

Dirigir la investigación y promover la acción penal y civil, en todos los delitos que afecten los intereses de la sociedad, a fin de contribuir con el combate a la criminalidad, la represión del delito y la búsqueda de una sociedad segura.

Defender los intereses del Estado de oficio o a petición de las instancias, por medio de investigaciones que permitan identificar a los causantes de los delitos, enjuiciarlos, hacer prevalecer la justicia, escriturar y controlar los bienes muebles del Estado y recuperar deudas a favor del mismo.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Fiscal General de la República	6,223,580
02	Defensa de los Intereses de la Sociedad	Fiscal General de la República	24,613,225
03	Defensa de los Intereses del Estado	Fiscal General de la República	2,236,410
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Fiscal General de la República	477,225
Total			33,550,440

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	33,550,440
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	32,808,285
Remuneraciones	27,272,725
Bienes y Servicios	5,535,560
Gastos Financieros y Otros	742,155
Impuestos, Tasas y Derechos	53,385
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	211,545
Asignaciones por Aplicar	477,225
Total	33,550,440

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,223,580
01 Dirección y Administración	Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades de la Institución, de conformidad con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros disponibles.	6,223,580
02 Defensa de los Intereses de la Sociedad		24,613,225
01 Delitos Contra la Sociedad	Investigar y promover la acción penal y la promoción de la acción civil en todos los delitos que afecten los intereses de la sociedad, a fin de contribuir con el combate de la criminalidad, la representación del delito y la búsqueda de una sociedad segura.	24,613,225
03 Defensa de los Intereses del Estado		2,236,410
01 Acciones Legales a Favor del Estado	Ejercer las acciones legales correspondientes para la defensa de los intereses del Estado, representando al mismo y a las instituciones de derecho público o utilidad pública, en toda clase de juicios, procesos, actos, incidentes o diligencias que beneficien o afecten los intereses estatales, y diligenciar el cobro de dinero en concepto de deudas a favor del Estado.	2,236,410
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos		477,225
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	477,225
Total		33,550,440

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección y Administración	5,221,065	946,880	55,635		6,223,580
2012-1700-2-01-01-21-1 Fondo General		5,221,065	946,880	55,635		6,223,580
02 Defensa de los Intereses de la Sociedad	Delitos Contra la Sociedad	20,224,345	4,195,480	193,400		24,613,225
2012-1700-2-02-01-21-1 Fondo General		20,224,345	4,195,480	193,400		24,613,225
03 Defensa de los Intereses del Estado	Acciones Legales a Favor del Estado	1,827,315	393,200	15,895		2,236,410
2012-1700-2-03-01-21-1 Fondo General		1,827,315	393,200	15,895		2,236,410
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos	Gastos Imprevistos				477,225	477,225
2012-1700-2-04-01-21-1 Fondo General					477,225	477,225
Total		27,272,725	5,535,560	264,930	477,225	33,550,440

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			253	1,507,650	253	1,507,650
501.00 - 550.99			22	142,170	22	142,170
551.00 - 600.99			202	1,381,765	202	1,381,765
601.00 - 650.99			16	122,035	16	122,035
651.00 - 700.99			33	273,430	33	273,430
701.00 - 750.99			27	231,340	27	231,340
751.00 - 800.99			18	170,980	18	170,980
851.00 - 900.99			19	196,885	19	196,885
901.00 - 950.99			31	345,065	31	345,065
951.00 - 1,000.99			107	1,256,050	107	1,256,050
1,001.00 - 1,100.99			15	188,570	15	188,570
1,101.00 - 1,200.99			15	209,765	15	209,765
1,201.00 - 1,300.99			622	9,143,600	622	9,143,600
1,301.00 - 1,400.99			12	195,375	12	195,375
1,401.00 - 1,500.99			86	1,475,800	86	1,475,800
1,501.00 - 1,600.99			135	2,518,360	135	2,518,360
1,601.00 - 1,700.99			14	282,175	14	282,175
1,801.00 - 1,900.99			1	22,560	1	22,560
1,901.00 - 2,000.99			4	96,000	4	96,000
2,101.00 - 2,200.99			27	712,800	27	712,800
2,301.00 en Adelante	1	48,000	41	1,365,590	42	1,413,590
Total	1	48,000	1,700	21,837,965	1,701	21,885,965

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1	1	2	98,160
Personal Ejecutivo		20	20	653,905
Personal Técnico		961	961	14,364,080
Personal Administrativo		434	434	5,053,765
Personal de Obra		7	7	47,595
Personal de Servicio		277	277	1,668,460
Total	1	1,700	1,701	21,885,965